

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.960

Sábado 28 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2550983

MINISTERIO DE SALUD

LEY NÚM. 21.697

DECLARA EL 15 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA VASCULITIS

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley que tuvo su origen en moción de los diputados Patricio Rosas Barrientos, Félix Bugueño Sotelo, Félix González Gatica, Benjamín Moreno Bascur; y de las diputadas Marta Bravo Salinas, Lorena Fries Monleón, Ana María Gazmuri Vieira, Claudia Mix Jiménez, Ximena Ossandón Irarrázabal y Camila Rojas Valderrama,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Declárase el 15 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Concientización sobre la Vasculitis.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 6 de septiembre de 2024.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Ximena Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud.

Transcribo para su conocimiento ley N° 21.697 del 6 de septiembre de 2024.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Marcelo Olivares Pacheco, Jefe (S) de la División Jurídica, Ministerio de Salud.